

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 06 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.  
(Septiembre 13, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 11:06 horas con el registro de 295 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
  - De la Junta de Coordinación Política con la que comunica la designación de diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios de los Partidos del Trabajo y de Encuentro Social, que se desempeñarán como consejeros propietarios y suplentes del Poder Legislativo ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral. De enterado. Comuníquese.
  - Del Congreso del estado de Jalisco con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 17, 18 y 19 de la Ley Agraria. Se turnó a la Comisión de Reforma Agraria, para dictamen.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
  1. Que reforma el artículo 55 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rubén Cayetano García, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
  2. Que reforma diversas disposiciones de la Ley de Planeación, en materia de niñez y adolescencia, a cargo de la Dip. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en materia de niñez y adolescencia, a cargo de la Dip. Martha Elena García Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para dictamen.

4. Que reforma los artículos 4º y 117 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

5. Que reforma el artículo 15 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, a cargo del Dip. Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, y suscrita por el Dip. Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

6. Que expide la Ley General de los Derechos de los Jóvenes, a cargo del Dip. Jesús Fernando García Hernández, del Grupo Parlamentario de MORENA. Se turnó a la Comisión de Juventud, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

7. Que reforma diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, a cargo del Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.

8. Que expide la Ley del Impuesto sobre los Ingresos Procedentes de Servicios Digitales, a cargo del Dip. Javier Salinas Narváez, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, para opinión.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

9. Que adiciona un artículo 21 Bis y adiciona una fracción IX al artículo 24 de la Ley General en Materia de Delitos Electorales, a cargo del Dip. Marco Antonio Gómez Alcántar, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Gobernación, para dictamen.

- 5) Acompañado de una Comisión designada rindió Protesta de Ley y entró en funciones el diputado suplente Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos.
- 6) Para el Análisis del Sexto Informe de Gobierno del Ejecutivo Federal en materia de Política Económica intervienen en la primera ronda los diputados Beatriz Manrique Guevara, del PVEM; Emmanuel Reyes Carmona, del PRD; Geraldina Isabel Herrera Vega, de MC; Hildelisa González Morales, del PT; Iván Arturo Pérez Negrón Ruiz, del PES; Norma Adela Guel Saldívar, del PRI; Patricia Terrazas Baca, del PAN; e Ignacio Benjamín Campos Equihua, de MORENA.

En la segunda ronda intervienen los diputados Jesús Carlos Vidal Peniche, del PVEM; Javier Salinas Narváez, del PRD; Jorge Alcibiades García Lara, de MC; Emilia Manzanilla Téllez, del PT; Carolina García Aguilar, del PES; Enrique Ochoa Reza, del PRI; Carlos Alberto Valenzuela González, del PAN; y Feliciano Flores Anguiano, de MORENA.

En la tercera ronda intervienen los diputados Leticia Mariana Gómez Ordaz, del PVEM; José Guadalupe Aguilera Rojas, del PRD; Ruth Salinas Reyes, de MC; Maribel Martínez Ruíz, del PT; José Ángel Pérez Hernández, del PES; Soraya Pérez Munguía, del PRI; Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, del PAN; y Marina del Pilar Ávila Olmeda, de MORENA.

De conformidad con lo que establece el artículo 7, numeral 5, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Mexicanos se remitirá la versión estenográfica de esta sesión al Presidente de la República.

- 7) Se sometió a discusión la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal.

Para presentar moción suspensiva interviene la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI. En votación económica se desechó. Para fijar postura de sus grupos parlamentarios intervienen los diputados Arturo Escobar y Vega, del PVEM; Antonio Ortega Martínez, del PRD; Tonatiuh Bravo Padilla, de MC; Benjamín Robles Montoya, del PT; Ernesto Vargas Contreras, del PES; Dulce María Sauri Riancho, del PRI; Laura Angélica Rojas Hernández, del PAN; y Pablo Gómez Álvarez, de MORENA.

A discusión en lo general intervienen en contra Julieta Macías Rábago, de MC; Alfredo Villegas Arreola, del PRI; Miguel Alonso Riggs Baeza; del PAN; y Martha Angélica Tagle Martínez, de MC. En pro los diputados Zoé Alejandro Robledo Aburto, de MORENA; Gerardo Fernández Noroña, del PT; Lorena Villavicencio Ayala, Marco Antonio Medina Pérez, y Teresita de Jesús Vargas Meraz de MORENA.

El Presidente informó a la Asamblea que se reservaron para discusión en lo particular los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12,13, 14, 15, 16 y 17 de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 217 Bis y 217 Ter del Código Penal Federal; y el Primero y Segundo Transitorios del proyecto de decreto.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Aprobado en lo general y en lo particular los artículos no reservados del proyecto de decreto por 433 votos a favor, 9 en contra y una abstención.

A discusión en lo particular para presentar modificación a los artículos 1, 3, 4, 5 y 6 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Soraya Pérez Munguía, del PRI. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Marco Antonio Andrade Zavala, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar adición de un párrafo al artículo 2 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Raymundo García Gutiérrez, del PRD. En votación económica se admitió a discusión. En contra interviene la diputada Adela Piña Bernal, de MORENA. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación al artículo 2 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Absalón García Ochoa, del PRD. En votación económica se admitió a discusión. En contra interviene el diputado Mario Delgado Carrillo, de MORENA; en pro el diputado José Elías Lixa Abimerhi, del PAN. En votación económica se desechó.

Para presentar modificación a los artículos 2, 16 y 17 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a los artículos 217 Bis y 217 Ter del Código Penal Federal interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Miguel Pavel Jarero Velázquez, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 3 y 9 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Luz Estefanía Rosas Martínez, del PRD. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Edgar Guzmán Valdez, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 3 y 5 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y 217 Bis del Código Penal Federal interviene el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Pablo Gómez Álvarez, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación al artículo 3 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y al Primero Transitorio del proyecto de decreto interviene la diputada Mónica Bautista Rodríguez, del PRD. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Rubén Terán Águila, de MORENA; y en pro el diputado Jorge Arturo Espadas Galván, del PAN. En votación económica se desecharon.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Para presentar modificación a los artículos artículo 4 y 17 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y a los artículos 217 Bis y 217 Ter del Código Penal Federal interviene el diputado Jorge Eugenio Russo Salido de MC. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Humberto Pedrero Moreno, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificaciones a los artículos artículo 5, 6, 7, 14, 15, 16 y 17 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, interviene la diputada Lizbeth Mata Lozano, del PAN. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene la diputada Irma Juan Carlos, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 7, 8, y 9 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene el diputado Pedro Pablo Treviño Villareal, del PRI. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Víctor Gabriel Varela López, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos 10, 11, y 12 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos interviene la diputada Sara Rocha Medina, del PRI. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene el diputado Pablo Gómez Álvarez, de MORENA. En votación económica se desecharon.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

Las modificaciones a los artículos 13, 14 y 15 del proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos presentadas por la diputada Claudia Pastor Badilla, del PRI se insertan en el Diario de los Debates. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene la diputada Sandra Simey Olvera Bautista, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Para presentar modificación a los artículos Primero y Segundo Transitorios, y adición de un artículo Transitorio al proyecto de decreto interviene la diputada Dulce María Sauri Riancho, del PRI. En votación económica se admitieron a discusión. En contra interviene la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, de MORENA. En votación económica se desecharon.

Aprobados los artículos reservados en términos de la Minuta por 246 votos a favor y 111 en contra.

Aprobado en lo general y en lo particular el Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se adiciona el Código Penal Federal. Pasa al Ejecutivo Federal para los efectos constitucionales.

- 8) Se dio cuenta con Acuerdo de la Junta de Coordinación Política por el que se crea el Comité de Administración de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.
- 9) El Presidente informó que los asuntos turnados durante esta sesión, quedarán en poder de la Dirección General de Proceso Legislativo, en tanto se integren las Comisiones Ordinarias.

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
PRIMER AÑO DE EJERCICIO  
LXIV LEGISLATURA**

- 10) La sesión se levantó a las 21:08 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el martes 18 de septiembre de 2018, a las 11:00 horas.